

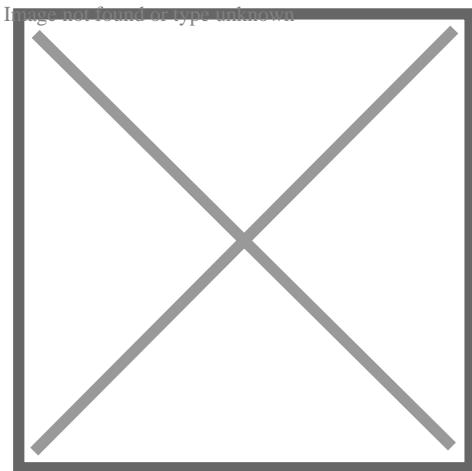
## PANORAMA | Sociedad

### La ONCE arranca el 15 de junio sus sorteos del cupón, con sus vendedores y vendedoras “a pie de calle”

Desde el día 25 de mayo habrá “Super Once” y “Triplex”, que se podrán adquirir en la web y establecimientos autorizados

#### Redacción

Jueves 21 de mayo de 2020 - 17:39



La ONCE iniciará el próximo lunes 15 de junio los sorteos de sus tradicionales cupones, el mismo día en que se incorporarán a sus puestos de trabajo los vendedores y vendedoras de la Organización para seguir “a pie de calle” repartiendo ilusión y mostrando que la normalidad vuelve a todos los rincones de España.

Esta decisión se toma de acuerdo con la normativa vigente del proceso de desescalada aprobada por las autoridades y, muy especialmente, una vez que se han garantizado las medidas de seguridad para los 19.000 vendedores de la Organización y sus clientes mediante la debida información y la puesta a disposición del material necesario, al igual que para el resto de trabajadores.

La ONCE pone en marcha así el plan de reactivación de sus actividades comerciales y operativas, para recuperar la normalidad que representa la presencia de sus vendedores en todos los rincones de los pueblos y ciudades, como ha venido ocurriendo desde hace 81 años con la única interrupción de la pandemia de COVID19.

El primer día de trabajo de los agentes vendedores -siempre que no varíen las circunstancias previstas por las autoridades-, será el lunes 15 de junio, fecha en la que contarán ya con su cartera de productos habituales y día en el que se realizará el primer sorteo del cupón. Esa jornada, además del resto de juegos de la Organización, los vendedores podrán ofrecer el “Cuponazo” del viernes y el “sueldazo” de Fin de Semana.

Antes, desde el lunes 25 de mayo, habrá ya sorteos de los productos conocidos como “Super Once” y “Triplex”, que podrán ser adquiridos en los establecimientos colaboradores habituales o en la web [www.juegosonce.es](http://www.juegosonce.es)

De hecho, los productos conocidos como loterías instantáneas (los tradicionales Rascas), la lotería europea “Eurojackpot”, el “Súper ONCE” y el “Triplex” podrán ser adquiridos desde el próximo 25 de mayo en los establecimientos autorizados que componen el Canal Físico Complementario, especialmente gasolineras, oficinas de Correos y tiendas de conveniencia; así como en la web.

Para que toda esta acción sea posible, la ONCE ultima ya la puesta en marcha de su centro logístico y de producción, más conocido como la Imprenta del Cupón o “fábrica de la ilusión”, donde se imprimirán los primeros cupones y se iniciará la minuciosa distribución de productos por todos los rincones del país. E igualmente, se habilitarán todos los procesos tecnológicos que permiten la celebración de los sorteos y,

muy especialmente, la tecnología que otorga soporte a la venta por TPV (Terminal Punto de Venta), el único dispositivo absolutamente accesible para todas las personas con discapacidad y que permite el pago con tarjeta, muy aconsejable en estos momentos.

De acuerdo con la desescalada, el lunes 15 de junio se reanudará la celebración de los sorteos de los productos periódicos del cupón: diario, Cuponazo y fin de semana; el sorteo extraordinario del Día del Padre (retrasado por la crisis) se celebrará el domingo 21 de junio; el miércoles 24, habrá un sorteo especial del Día de San Juan; y el 15 de agosto tendrá lugar el sorteo Extra de Verano de la ONCE. (De todo ello se informará en días previos a su celebración).

En función de este calendario para la recuperación de la actividad con la máxima normalidad posible, la ONCE trabaja ya en el diseño de una campaña de concienciación e información para sus vendedores y vendedoras, así como la dotación de elementos de higiene y protección suficientes para recuperar la venta con seguridad, tanto para ellos como para los clientes.

El trabajo se intensifica en la concienciación para enfrentar la nueva realidad de venta en cuanto a relación con los clientes, gestión de productos, higiene, pagos, etc. Los vendedores contarán con guantes, mascarillas, pantallas protectoras, solución hidroalcohólica, y cuanta dotación más sea precisa.

Al tiempo, se analiza la ubicación de los vendedores en función de la nueva situación generada en quioscos, en la vía pública, en áreas de transporte como aeropuertos y estaciones de tren o autobús, en centros comerciales, en áreas sanitarias o en cualquier otra localización, siempre para cumplir la normativa vigente y garantizar la seguridad. Y arranca igualmente la limpieza de todas las oficinas e instalaciones, así como al acondicionamiento de los quioscos ubicados en el espacio público y/o en otros lugares de venta.